

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 120

FECHA	:	24 de mayo de 2011.-
-------	---	----------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 17:30 horas

En Paillaco a veinte y cuatro días del mes de mayo del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 120 en la Sala de Concejo Municipal Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernan Low., Administrador Municipal
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Mario Gómez, Director del DAEM
- Sr. Raúl Arias P., Director de tránsito
- Sra. Natalia Olivarez, Encargada de Finanzas departamento de Salud
- Sr. Manuel Paredes, encargado de Vivienda
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta Anterior N° 119

2.- Cuenta del Presidente

3.- Modificación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación. Sr. Mario Gómez H.

4.- Temas a tratar en Gabinete en Terreno.

5.- Varios.

1.- Acta Anterior N° 119

1.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que en la pagina N° 13, en el punto 8, donde el participo en los puntos varios él habría señalado que solicito que se haga una revisión camino del vertedero al Maitén, lo que debiera decir camino vertedero camino los Fosos.

Página 2, 2.1.- señala que le gabinete en terreno se realizara el día 24 a las 18:00 horas.

Con las observaciones señaladas se aprueba acta N° 119

2.- Cuenta del Presidente

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da informe de las contrataciones da lectura a ella señalando textual:

Indica que de acuerdo ha llamado a concurso público y presupuesto existente se ha decretado el nombramiento del siguiente personal:

Sr. Armando Francisco Molina Sandoval, Administrativo a Contrata, para OIRS e Inspector Municipal. A partir del 19.05.2011.-

Sr. Jorge Álvarez Bahamondes, Auxiliar Chofer, nombrado por concurso público a contar de 19.05.2011.-

Sr. Nelson Vera Delgado, Auxiliar Chofer, nombrado por concurso público a contar del 19.05.2011.

Srta. Olga Carrasco Carrasco, en trámite nombramiento, con carta de aceptación al cargo profesional grado 11, por concurso público.

2.2.- Señala que ha llegado excusa desde la Sra. Modesta Castro por no presentarse en el desfile del 21 de mayo.

2.3.- el Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si las escuelas desfilaron el día 20, señala que vio pocos alumnos, consulta si el resto de los alumnos estaban en clases y los docentes igual.

2.4.- El Director del DAEM señala que solo se designaron delegaciones y el resto de los alumnos estaban en clases al igual que los docentes.

2.5.- El Sr. Gabriel Medina señala que se realizó una reunión de comisión de finanzas para analizar modificación presupuestaria presentada por el departamento de finanzas de la I. Municipalidad de Paillaco la que señalaba que por mayores ingresos efectivos se tienen la suma de M\$14.121, con dichas disponibilidades anteriores se suplementen el SUBT 23, ítem 01, asig.001 Desahucios e indemnizaciones por un monto de M\$7.378 y el SUBT. 31, ITEM 02, asign.004-025 Normalización Escuela Rural el Llolly , total suplementación por un mono de M\$6.743.-, se deja de manifiesto que le los M\$7.378.- desahucios e indemnización es una cuanta que viene desde el periodo de la administración anterior que debía habersele cancelado al contratista y por alguna razón no se hizo, por tanto es una deuda que viene desde el año 2007.

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2011 POR UN MONTO DE M\$14.121.-

3.- Modificación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación. Sr. Mario Gómez H.

3.1.- El Sr. Mario Gómez H señala que el programa inicial contemplaba 5 iniciativas de las cuales fue objetada la primera correspondiente a reducción de personal de Asistentes de la Educación que se pedían \$9.369.415.- porque como departamentos se tienen la opción de solucionar ese problema vía adelanto de subvenciones, considerando eso se elimino esa iniciativa y para las iniciativas y se debió bajar de \$5.000.000 a \$6.200.000.- y quedo de la forma que se indica.

- Regularización de la deuda de perfeccionamiento docente por un monto de \$39.146.568.-
- Cancelar la deuda previsional del año 2010 a los docentes y asistentes de la educación por un monto de \$27.779.482.-
- Adquisición de un programa computacional para establecer un sistema de información en red, por un monto de \$21.000.000.-
- Normalización de establecimientos educacionales de la comuna, por un monto de \$4.100.000.-
- Mejorar las condiciones del clima escolar y laboral en establecimientos educacionales y DAEM, por un monto de \$6.262.127.-
- Instalar un sistema digitalizado de control de asistencia del personal docente y no docente, por un monto de \$3.000.000.-
- Capacitación docente en el liceo en gestión curricular para enseñanza media, por un monto de \$2.303.099.-

Señala que esto todo estaría consensuado con la gente de educación y con la gente de la provincial de Valdivia el Sr. Juan Carlos Gajardo, de acuerdo a consulta del Sr. Concejal Gonzalo Galilea.-

Señala que la primera cuota debería llegar antes de terminado el 1 semestre y el segundo semestre llega la segunda remesa, de acuerdo al cumplimiento de logros

3.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que se están incorporando iniciativas que tiene relación con las necesidades del Depto. De educación. Ya que por todos es sabido las condiciones de hacinamiento que se vivr allí y ojala que no sean \$500.000 mil pesos los que se pudieran incorporar, ojala pudiera ser mucho más, ya que son muy justificadas tales necesidades, razón por lo que se esta incorporando realizar unos retoques a este departamento, en los que se refiere a los relojes controles del personal es una necesidad que producto de la fiscalización de la contraloría se hace necesario ya que lo que más importancia le da esta repartición es el mecanismo de control de los funcionario al igual que la parte administrativa, cree que es un buena medida poder incorporar estas iniciativas

3.3. – La Alcaldesa informa que el día de ayer sostuvo reunión con el Intendente donde se señaló que existen recursos para invertir en educación por lo que se solicito que cada comuna presente a menos tres proyectos para poder optar a estos dineros, Paillaco en particular presentara 5 proyectos de diferentes escuelas, se pretende tener una buena cartera de proyecto con una buena calidad para que sean aprobados y poder contar con recursos nuevos

Por la unanimidad de los señores concejales:

APROBAR MODIFICACION AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2011, QUEDANDO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS A DESARROLLAR:

- **REGULARIZACIÓN DE LA DEUDA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE POR UN MONTO DE \$39.146.568.-**
- **CANCELAR LA DEUDA PREVISIONAL DEL AÑO 2010 A LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR UN MONTO DE \$27.779.482.-**
- **ADQUISICIÓN DE UN PROGRAMA COMPUTACIONAL PARA ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN RED, POR UN MONTO DE \$21.000.000.-**
- **NORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, POR UN MONTO DE \$4.100.000.-**
- **MEJORAR LAS CONDICIONES DEL CLIMA ESCOLAR Y LABORAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM, POR UN MONTO DE \$6.262.127.-**
- **INSTALAR UN SISTEMA DIGITALIZADO DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, POR UN MONTO DE \$3.000.000.-**
- **CAPACITACIÓN DOCENTE EN GESTIÓN CURRICULAR PARA ENSEÑANZA MEDIA, POR UN MONTO DE \$2.303.099.-**

MONTO TOTAL : \$103.621.276

4.- Temas a tratar en Gabinete en Terreno.

RESUMEN DE TEMAS A TRATAR EN REUNION DE GABINETE

4.1- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que los temas a tratar en el Gabinete en terreno se traducen específicamente en los siguientes puntos:

SERVIU:

-Agilizar tramitación de transferencia de terreno Serviu al Municipio para la reposición de la Escuela "Olegario Morales Oliva", trámite iniciado hace más de 2 años, que impide la obtención del RS para la aprobación de su Diseño.

4.2. La Srta. Lorena Kiesling; SECPLAN señala que el tramite estaría donde la asesora jurídica de SERVIU, quien estaría revisando los antecedentes y posteriormente se hará llagar al asesor jurídico del municipio para que lo revisa.

-Se solicita conocer el Calendario de postulación de Proyectos Habitacionales para año 2011.

- El Concejal Sr. José Aravena solicita plantear el tema del radio operacional de ESSAL para ver el tema de las futuras construcciones de poblaciones en la comuna. También a consultar en el MOP

-El Sr. Raúl Morales solicita agilizar los trámites para la revisión de los proyectos de ingeniería en los proyectos de pavimentación.

-El Concejal Sr. José Aravena señala que se está bastante carente de áreas verdes en la comuna ya que según "Nueva Región Como Vamos" lo correcto sería tener 9,9 m² por habitante y actualmente la comuna de Paillaco solo tiene 2,02 metros 2 por habitante.-

-La Alcaldesa le gustaría saber cuántas son las familias que están a la espera de las soluciones habitacionales.

-El Sr. Raúl Morales Correa señala que sería bueno consultar que pasará con el tema de los campamentos por ejemplo lo que existe en Barros Arana, el que se encuentra en terrenos del SERVIU lo mismo que el campamento que se encuentra en el matadero

-El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita consultar a Vialidad sobre el terreno que esta a la entrada de V. Mackenna entrando desde Reumen.

-El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita averiguar las postulaciones de vivienda en los sectores rurales.

-El Sr. Manuel Paredes, encargado de vivienda, señala que en la comuna existe un demanda de 600 familias que requieren nuevos terrenos, tanto urbanos como rurales, para ingresar esta el comité de Vivienda Mapuche y se espera postular el proyecto en junio, con el resto de lo comités los más atrasados son el Koyan Newen y es el más antiguo de la comuna y se esta conversando con los dueños de los terrenos para ver si se llega a acuerdo económico y después ver el tema de la ampliación del radio operacional ya que todos los terrenos no cuentan con factibilidad de agua ni de luz, este sería el terreno de la sociedad Weber.

-La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que no le cuadra las cifras entregadas por el Sr. Paredes ya que ella tiene el comité de vivienda Accionar de 150 personas y el otro es de 60 personas por tanto no le cuadra el total de la parte urbana, señala que ella siempre ha dicho a las personas que postulan a vivienda es que si no hay factibilidad de agua son muy pocas las esperanzas que se le deben entregar, una de las cosas es dejarles las cosas claras, señala que ella no tiene los lineamientos claros que tiene el gobierno para solucionar estos temas, cree que sería bueno entregarle los lineamientos más claros a la gente, sería bueno que al SEREMI se le pide explique las políticas actuales de vivienda que tienen el actual gobierno.

BIENES NACIONALES:

-Agilización de tramite Transferencia de terreno recinto Municipal (Alcaldía), al Municipio, tramite iniciado hace más de un año.

-Solicitamos saber estado de tramitación y agilización de solicitud de traspaso a Serviu de Bienes Nacionales de retazo N^o 1 de sector Estación de Reumen (necesario para proyecto de construcción de viviendas).

- El Concejal Sr. José Aravena solicita incorporar el trámite que estaría haciendo de manera particular algunas personas como es el caso del Sr. Pineda, el Sr. Poblete, solicitan una solicitud de traspaso por años.

SEREMI PLANIFICACION:

-Se solicita información de estado de trámites con SAESA respecto al desglose de presupuesto de Proyectos Eléctricos "Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector La Paloma" y "Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Huichahue Bajo". La alcaldesa señala que este es un problema de la región y se debe ya que la seremia de Planificación no cede al respecto, todo estaría informado formalmente

-Que posibilidad existe de mejorar de o aumentar las jornadas de los apoyos familiares del Programa Puente, quienes tienen media jornada, para atender el nivel 1

-Se solicita evaluar el aumento de coberturas Subsidios de Consumo de Electricidad y Subsidios de Agua Potable Urbano, en razón de la entrega de nuevas poblaciones de 100 viviendas Fondo Solidario.

-La Sra. Minerva Silva señala que existe un atraso debido a que nuestras familias más vulnerables son 902 y la cobertura para el primer nivel son 471, y solo se alcanza a cubrir 70, considerando que la media jornada de las profesionales resulta insuficiente, hace unos años se dijo que si la municipalidad financiaba la contratación de otro profesional el FOSIS estaría en condiciones de asignar otro profesional lo que no fue así, pero no se logró recuperar o cumplir con lo que se contrajo con la firma del convenio, hasta este momento no se ha podido avanzar en el programa, se cree que son una de las comunas con menos atención dentro de la región, por ejemplo La Unión tiene un gran número de profesionales por lo que están tomando familias con cerca de 4.000 puntos y Paillaco no ha podido tomar familias con más de 2.400 puntos.

Con respecto al aumento de cobertura de subsidios, señala que son de distribución regional y había un compromiso que las comunas podrían solicitar aumento de cupos cuando se entreguen las viviendas del Fondo Solidario las que ya están reconocidas como de alta vulnerabilidad y en este momento se está con 125 familias en lista de espera y seguirá aumentando ya que recientemente se entregaron dos proyectos habitacionales Construyendo Juntos 1 y 2 que son cerca de 100 familias, por lo que aumentará esta lista de espera. Señala que faltan subsidios de Chile Solidario, por tanto se solicitan 20 cupos en el sector rural y 100 cupos para las nuevas viviendas del sector urbano.

Señala que se requiere más movilización para el próximo año, considerando que el próximo año se tendrán los programas vínculos, Chile Solidario, 2º etapa de la ficha de Protección, nueva habitabilidad y autoconsumo.

AREA DE TRABAJO Y ECONOMIA

PROEMPLEO

-Explicitar criterios de distribución de asignación de cupos a las comunas

-Revisar la posibilidad de reemplazar a la gente que abandona el Programa, considerando la amplia lista de espera que existe en la Comuna y los niveles de cesantía presentes, ya que hay 824 nuevos inscritos en la OMIL, la alcaldesa señala que antes existía la capacidad de renovar las personas cada cierto tiempo, rotando los beneficiarios cada 3 o 6 meses, en este año llegó nueva disposición, que decía que existían 99 cupos para la comuna, asociados a un RUT por tanto no se pueden reemplazar las personas y desde ese entonces se pierden los cupos de las personas que encuentran trabajo o se retiran del programa por diferentes razones

- Consultar al SEREMI del trabajo respecto de los riesgos que corren los municipios al renovar los contratos pro empleo por tres meses consecutivos, bajo las mismas funciones, con contratos a plazo fijo.
- Considerar la postulación a jornada completa de al menos 10 personas.
- Cuál es la proyección del Programa Proempleo en el año 2011.

SERCOTEC

-Se solicita revisar los criterios de encadenamientos de emprendimientos productivos asociados a la postulación de Capital Semilla de SERCOTEC. Lo anterior debido a que el criterio de selección actual apunta a sobre 8500 puntos en ficha de Protección Social y los emprendimientos financiados por FOSIS egresan con puntajes no superiores a los 4000 puntos, quedando por tanto una gran cantidad de proyectos económicamente viables sin la posibilidad de recibir financiamiento para su consolidación.

TRANSITO

-Conocer el proyecto denominado Plan Maestro, que evaluará y propondrá soluciones de transporte y tránsito para las comunas de la Región en esta caso Comuna de Paillaco.

-Se requiere información detallada y por localidades en relación estado de avance de las etapas de Proyecto de Infraestructura Digital para la Conectividad e Innovación que en nuestra Comuna beneficia a las localidades de: Paillaco Urbano, Reumen, Itropulli, El Llolly, Pichiquema y Pichirropulli. La información del avance de este Proyecto es ampliamente demandada por la comunidad.

-La concejala Sra. Ruth Castillo solicita que a la entrada de Paillaco se pudiera ubicar una señalética que indique ampliamente la llegada a nuestra comuna.

-El Concejal Sr. José Aravena recomienda consultar la concreción de la construcción del camino Paillaco Santa Rosa

-El Concejal Sr. José Aravena solicita consultar a salud y educación el tema de la obesidad en nuestros niños, si existe la posibilidad de habilitar programas existentes que aborden en estos temas en la educación municipalizada.

-El Concejal Sr. Orlando Castro solicita plantear directamente que se materialice el trabajo con las EGO ESCUELAS en la comuna

TRANSPORTE:

-Agradecer primeramente el gran aporte que se ha hecho en el transporte escolar, pero al mismo tiempo solicitar que para el propio año se les de las facultades a los municipios a administrar estos recursos ya que las comunas son conecedoras de sus sectores y de la cantidad de alumnos por establecimiento, esto con la finalidad de hacer mejor uso de los recursos.

-Solicitar que abran los tres proyectos existentes que actualmente están RS.

SALUD

- Programa de atención domiciliaria ya que el costo de solventar ese programa es muy elevado y no estaría considerado como meta
- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita no quitarle la importancia del CESFAM ya que cada vez se está trabajando más hacinados en la salud municipal, cree que hay que posicionar el tema del CESFAM y que es importante su construcción en el sector norte de la comuna donde existe una gran cantidad de población.-
- El Concejal Sr. José Aravena recomienda ver el tema de la tenencia responsables de mascotas
- La Alcaldesa de igual forma recordara la solicitud formal que hiciera este municipio de contar con la presencia de la autoridad Sanitaria por lo menos una vez a la semana para ver y tratar los múltiples temas que le competen a esa repartición.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:30 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de cuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal
Nº 120 de fecha 24 de mayo de 2011.-

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2011 POR UN MONTO DE M\$14.121.-

APROBAR MODIFICACION AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2011, QUEDANDO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS A DESARROLLAR:

- **REGULARIZACIÓN DE LA DEUDA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE POR UN MONTO DE \$39.146.568.-**
- **CANCELAR LA DEUDA PREVISIONAL DEL AÑO 2010 A LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR UN MONTO DE \$27.779.482.-**
- **ADQUISICIÓN DE UN PROGRAMA COMPUTACIONAL PARA ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN RED, POR UN MONTO DE \$21.000.000.-**
- **NORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, POR UN MONTO DE \$4.100.000.-**
- **MEJORAR LAS CONDICIONES DEL CLIMA ESCOLAR Y LABORAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM, POR UN MONTO DE \$6.262.127.-**
- **INSTALAR UN SISTEMA DIGITALIZADO DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, POR UN MONTO DE \$3.000.000.-**
- **CAPACITACIÓN DOCENTE EN GESTIÓN CURRICULAR PARA ENSEÑANZA MEDIA, POR UN MONTO DE \$2.303.099.-**

MONTO TOTAL : \$103.621.276